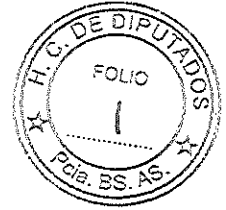




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



El Senado y la Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires sancionan con fuerza de

LEY

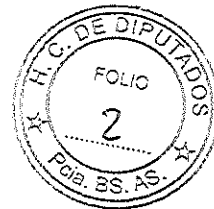
ARTÍCULO 1°. Institúyase en todo el territorio de la Provincia de Buenos Aires el 30 de Noviembre de cada año, como "*Día del Inmigrante Uruguayo*", en homenaje al cuentista, dramaturgo y poeta uruguayo Horacio Silvestre Quiroga Forteza, considerado uno de los maestros del cuento latinoamericano, quien se radicara en Argentina en 1902.

Artículo 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Banco Unión de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



FUNDAMENTOS

El proyecto de ley que ponemos en consideración instituye, en todo el territorio de la provincia de Buenos Aires, el 30 de Noviembre de cada año como "*Día del inmigrante uruguayo*". Con el objetivo de reconocer a la comunidad uruguaya que emigró a nuestro país y, particularmente, a nuestra querida provincia. Una comunidad que ha engrandecido enormemente nuestra patria y lo continúa haciendo, aportando con su valiosa cultura a la construcción de nuestra comunidad.

La fecha propuesta hace alusión a la publicación de "*La abeja haragana*", el 30 de Noviembre de 1918. Uno de los ocho relatos que forman parte de "*Los cuentos de la selva*" del cuentista, dramaturgo y poeta uruguayo Horacio Silvestre Quiroga Forteza, considerado uno de los maestros del cuento latinoamericano, de prosa vívida, naturalista y modernista. Sus relatos a menudo retratan a la naturaleza con rasgos temibles y horrorosos, como enemiga de las circunstancias del ser humano. Ha sido comparado con el escritor estadounidense Edgar Allan Poe.

Horacio Quiroga, fue un fantástico narrador uruguayo nacido en Salto, el 31 de diciembre de 1878. El autor uruguayo estudió en Montevideo y en 1899, fundó en su ciudad natal: la Revista de Salto. Su inquietud y sus múltiples oficios lo llevaron a viajar a Europa, y vivir en Buenos Aires y Misiones. Quiroga es considerado uno de los más importantes cuentistas latinoamericanos, quien envileció, con sus "*Cuentos de la Selva*", la infancia de muchos niños, principalmente uruguayos y argentinos.

En sus obras Quiroga narra extraordinariamente la naturaleza, tanto la humana como la animal, así como nos adentra a la vida de su querida selva misionera, donde residiera gran parte de su vida. Asimismo, sus tragedias personales influyeron en muchas de sus obras.

Cruza el Río de la Plata en 1902. Designado como profesor de castellano en el Colegio Británico de Buenos Aires en marzo de 1903, y convertido en un experto fotógrafo, Quiroga decide acompañar a Leopoldo Lugones en una expedición a la provincia de Misiones, financiada por el Ministerio de Educación, en la que Lugones planeaba investigar las ruinas de las misiones jesuíticas en esa provincia.

En el año 1904 publica en Buenos Aires su libro de cuentos *El crimen del otro*, que incluye relatos muy influidos por Edgar Allan Poe, el primero de sus maestros. Empieza a colaborar en *Caras y Caretas* y en La Nación de Buenos Aires. En 1906 Quiroga decide volver a su amada selva. Aprovechando las facilidades que el gobierno ofrecía para la explotación de las tierras, compra una chacra en Misiones, sobre la orilla del Alto Paraná, y vivió allí junto a su esposa, e hijos más tarde, mientras enseñaba castellano y literatura.

En 1908 da a conocer su novela *Historia de un amor turbio*. Se enamora de una de sus alumnas, y a pesar de la oposición violenta de los padres de ésta, se casa con ella y van a vivir a



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

Misiones. En 1916 publica varios cuentos en revistas de Buenos Aires, que luego recogería en su libro *Cuentos de Amor, de locura y de muerte*. Tras el suicidio de su cónyuge, Quiroga se traslada con sus hijos a Buenos Aires, donde trabajó como secretario contador en el Consulado General uruguayo en esa ciudad. A lo largo del año 1917 habita con los niños en un sótano de la avenida Canning, alternando sus labores diplomáticas con la instalación de un taller en su vivienda y el trabajo en muchos relatos, que iban siendo publicados en prestigiosas revistas.

Los Cuentos de la Selva, un libro para niños publicado en el año 1918, es su siguiente colección que reúne ocho relatos. Dos años después aparece *El salvaje*, integrado por quince cuentos. El 17 de febrero de 1921 se lleva a escena en el teatro Apolo de Buenos Aires, *Las sacrificadas*, obra en cuatro actos, la única incursión de Quiroga en el teatro. Del mismo año es la publicación del libro *Anaconda*, con diecinueve relatos. En 1924 publica un nuevo volumen de cuentos bajo el título de *El desierto*, y al año siguiente diecisiete relatos en un libro titulado *La gallina degollada y otros cuentos*. En 1926 se edita en Buenos Aires el volumen más representativo, personal y maduro de Quiroga, con el título de *Los desterrados*, con el cual alcanza la cúspide de su carrera de narrador.

Entre otros libros, editados en ediciones póstumas, merecen citarse aquellos que recogen la teoría literaria de Quiroga, sus concepciones sobre el arte, el artista y el cuento. Entre esos textos se destacan: *Decálogo del perfecto cuentista* (1927), *La crisis del cuento nacional* (1928), *La retórica del cuento* (1928) y *Ante el Tribunal* (1930). En 1935 aparece su último libro: *Más allá*, integrado por cuentos de años anteriores. En setiembre de 1936 regresa a Buenos Aires para ser operado de cáncer. Enterado de la naturaleza de su enfermedad, y no pudiendo superar la situación, se suicida el 19 de febrero del mismo año.

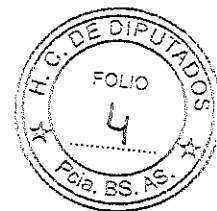
Como ya nombramos anteriormente, Quiroga describió de modo magistral las técnicas de su oficio en el "*Decálogo del perfecto cuentista*", en el que estableció pautas relativas a cómo debía estructurarse un cuento, y como debía ser su desarrollo:

DECÁLOGO DEL PERFECTO CUENTISTA

- I. Cree en un maestro —Poe, Maupassant, Kipling, Chejov— como en Dios mismo.
- II. Cree que su arte es una cima inaccesible. No sueñes en domarla. Cuando puedas hacerlo, lo conseguirás sin saberlo tú mismo.
- III. Resiste cuanto puedas a la imitación, pero imita si el influjo es demasiado fuerte. Más que ninguna otra cosa, el desarrollo de la personalidad es una larga paciencia.
- IV. Ten fe ciega no en tu capacidad para el triunfo, sino en el ardor con que lo deseas. Ama a tu arte como a tu novia, dándole todo tu corazón.
- V. No empieces a escribir sin saber desde la primera palabra adónde vas. En un cuento bien logrado, las tres primeras líneas tienen casi la importancia de las tres últimas.
- VI. Si quieres expresar con exactitud esta circunstancia: "Desde el río soplaba el viento frío", no hay en lengua humana más palabras que las apuntadas para expresarla. Una vez dueño de tus palabras, no te preocupes de observar si son entre sí consonantes o asonantes.
- VII. No adjetives sin necesidad. Inútiles serán cuantas colas de color adhieras a un sustantivo débil. Si hallas el que es preciso, él solo tendrá un color incomparable. Pero hay que hallarlo.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



VIII. Toma a tus personajes de la mano y llévalos firmemente hasta el final, sin ver otra cosa que el camino que les trazaste. No te distraigas viendo tú lo que ellos pueden o no les importa ver. No abuses del lector. Un cuento es una novela depurada de ripios. Ten esto por una verdad absoluta, aunque no lo sea.

IX. No escribas bajo el imperio de la emoción. Déjala morir, y evácala luego. Si eres capaz entonces de revivirla tal cual fue, has llegado en arte a la mitad del camino.

X. No pienses en tus amigos al escribir, ni en la impresión que hará tu historia. Cuenta como si tu relato no tuviera interés más que para el pequeño ambiente de tus personajes, de los que pudiste haber sido uno. No de otro modo se obtiene la vida del cuento.

En lo que respecta a la migración uruguaya hacia nuestro país, la permanente interacción poblacional entre Uruguay y Argentina, especialmente con el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), se debe a su proximidad geográfica y cultural. La primera gran migración desde la Banda Oriental hacia la Argentina tuvo lugar en diciembre de 1811, cuando todavía formaba parte del territorio que se heredaba del virreinato del Río de la Plata.

Después de que ingresaran las tropas portuguesas en lo que hoy es la República Oriental del Uruguay, y del armisticio de Buenos Aires con los españoles, el prócer uruguayo José Artigas se dirigió con su milicia y un grupo de pobladores a Ayuí, a unos pocos kilómetros de la actual ciudad entrerriana de Concordia. Cuando un año más tarde regresó a Montevideo para emprender un nuevo sitio, muchas familias decidieron quedarse en la región.

Sin embargo, fue recién en la segunda mitad del siglo XX cuando Uruguay se convirtió por primera vez en un país con emigrantes. Hasta ese momento, y desde el siglo XIX, había sido casi exclusivamente receptor de inmigrantes, sobre todo europeos que desembarcaban en Uruguay y desde ahí se desplazaban tanto a la Argentina como a países vecinos, en busca de esa tierra prometida.

Las causas de la inmigración son varias: mejorar la condición de vida, búsqueda de empleo y la similitud socio-cultural con Argentina; entre otras. Se diseminaron por todo el territorio argentino, pero principalmente se asentaron en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sus alrededores.

Entre las décadas de 1960 y 1980, 118 mil uruguayos -es decir, casi el 4 por ciento de la población total de Uruguay- emigró a la Argentina. El pico migratorio se dio en la década del '70 porque, a la búsqueda de mejores condiciones laborales y salarios más elevados, se sumaron los exiliados políticos por el golpe de Estado en 1973.

El censo de 2001 estimó que al momento había unos 218.000 uruguayos residentes. A pesar de que Argentina ha recibido muchos inmigrantes en lo que va del siglo XXI, el censo de 2010 indica que la población uruguaya en el país en este periodo de tiempo se redujo prácticamente a la mitad, registrando 116.592 personas nacidas en Uruguay, de las cuales 70.659 residen en la provincia de Buenos Aires; es decir, un 60,60 % del total.



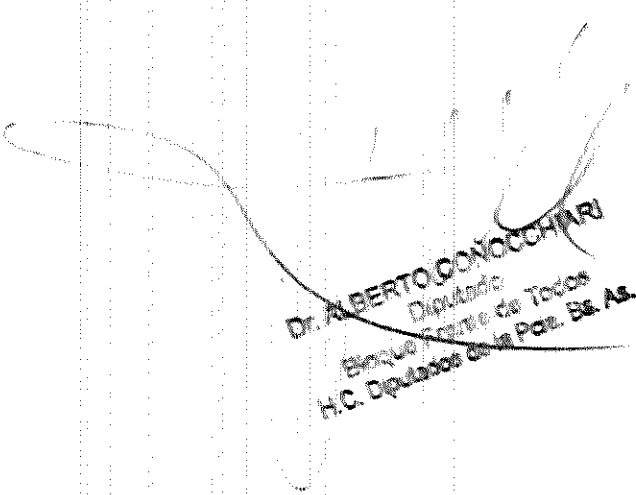
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

Sin embargo, fuentes extraoficiales registraron un número mayor en años más recientes al nombrado por el censo de 2010. El periódico *El Observador* señaló que eran unos 132.749 habitantes al 2016, mientras que la Organización de las Naciones Unidas (ONU), 137.726 inmigrantes en el año 2017.

El ADN argentino y el ADN uruguayo tienen tanto en común que una palabra los define a los dos: rioplatenses. El tango, el mate, el dulce de leche, Gardel, tan populares en una y otra orilla del Río de La Plata, son apenas algunos ejemplos de la historia y la cultura que uruguayos y argentinos tienen en común.

Hemos tenido el honor de que uruguayos y uruguayas —quienes se constituyeron en personalidades destacadas tanto en el ambiente artístico como en el periodístico y deportivo— hayan elegido a nuestro país como su segundo hogar. Entre ellos se encuentran: Israel Adrián Caetano, China Zorrilla, Fernando Peña, Gabriela Toscano, Berugo Carámbula, Horacio Ferrer, Joaquín Carballo Serantes, José María Aguilar Porrás, Juan Francisco Verdaguer, Leonor Rita Acevedo Suárez de Borges, Lucio Vicente López, Diego Martín Zabala Morales, Natalia Oreiro, Nicolás Furtado, Osvaldo Laport, Petrona Rosende de Sierra, Samuel Alejandro Lafone Quevedo, Tabaré Gómez Laborde, Víctor Hugo Morales, Walter Nelson Elbio Meloni, entre otros.

Por todo lo expuesto, porque entendemos que adoptar este día a nivel provincial implica un reconocimiento a aquellos primeros uruguayos que eligieron nuestro país y, particularmente, nuestra querida provincia como su nueva tierra en la que construir su familia y transitar su vida; y con la intención de rendir homenaje a la comunidad uruguaya de nuestra provincia, la cual —al igual que otras colectividades— hace que nuestro suelo se enriquezca con su enorme acervo cultural, solicito a las Señoras Legisladoras y los Señores Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


Dr. ALBERTO CONOCCHINI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.